

Quito, 13 de Marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS

**PROCESADORA COLECTIVOS ASOCIADOS CACAO DEL ECUADOR  
COACAOECUADOR S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2017, para el lo expongo la infamación agrupándola en una estructura según lo indica el Art. 1 del Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, los cuales es paso a detallar:

## 1. DE OBJETIVOS

En relación a este aspecto debo manifestar que nuestro objetivo era cristalizar el proyecto de exportación del cacao lo cual lo hemos logrado y ya tenemos finalmente nuestro socio estratégico en Italia, y finalmente ya nos han realizado los primeros pedidos.

Cabe recalcar en este punto que nuestra finalidad de inicio es fortalecer los lazos comerciales con nuestros clientes estratégicos en el exterior de tal forma de poder exportar constantemente el producto.

## 1. CUMPLIMIENTO DE DECISIONES DE LA JUNTA

La administración ha dado cumplimiento a lo establecido en la junta del año 2016, la cual a pesar de no definir el destino de la pérdida, se dio por entendido que esta se puede usar para amortizar dentro de los siguientes 5 años por lo que se ha registrado dentro de otros activos no Corrientes en Impuestos Diferidos

## 2. HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL AÑO 2017

### 2.1. IMPOSITIVO

Durante el año 2017, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria; las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad; al igual que los otros impuestos municipales, se ha obtenido los permisos respectivos para el normal funcionamiento del negocio.

### 2.2. LABORAL

En el ámbito laboral, se puede señalar que no ha contratado personal para el año 2017

### 2.3. COMERCIAL

El año 2017 la compañía mediante los contactos realizados por nuestro presidente ha logrado colocar ya nuestro producto en el exterior consideramos que el 2018 será el despegue definitivo de la compañía, sin embargo inicialmente trabajaremos con una empresa de confianza para las exportaciones por cuyos servicios pagaremos un valor según el monto de las exportaciones.

### 3. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO ECONOMICO

Al finalizar el ejercicio económico 2017 no se registra operaciones en el estado de resultados, ya que de tenerlo hubiese tenido que registrar como una pérdida lo que eventualmente causaría que la empresa entre en causar de disolución lo que se ha hecho es registrarlos como un Activo Diferido para poder amortizar en los siguientes años, por ello solo se muestra el estado de Situación en el cuadro que se presenta a continuación:

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
ACTIVOS CORRIENTES	39.72	17.70	22.02	124.41%
ACTIVOS NO CORRIENTES	3,366.29	-	3,366.29	0.00%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,406.01</b>	<b>17.70</b>	<b>3,388.31</b>	<b>19142.99%</b>
PASIVOS CORRIENTES	2,606.01	1.98	2,604.03	131516.67%
PASIVOS NO CORRIENTES	-	1,742.01	(1,742.01)	0.00%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2,606.01</b>	<b>1,743.99</b>	<b>862.02</b>	<b>49.43%</b>
PATRIMONIO NETO	800.00	(1,726.29)	2,526.29	-146.34%
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>3,406.01</b>	<b>17.70</b>	<b>3,388.31</b>	<b>19142.99%</b>

Las cifras comparativas del estado de resultados integral para su mejor apreciación se lo presentan como siguiente:

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
INGRESOS	-	-	-	0.00%
COSTOS	-	-	-	0.00%
GASTOS	-	1,459.62	(1,459.62)	-100.00%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) CONTABLE</b>	<b>-</b>	<b>(1,459.62)</b>	<b>1,459.62</b>	<b>-100.00%</b>
15% PARTICIPACION	-	-	-	0.00%
22% IMPUESTO RENTA	-	1.98	(1.98)	-100.00%
<b>UTILIDAD LIQUIDA</b>	<b>-</b>	<b>(1,461.60)</b>	<b>1,461.60</b>	<b>-100.00%</b>

### 4. PROPUESTA DE DESTINO DE LOS RESULTADOS 2017

Como se manifestó en el punto anterior la compañía no tiene resultados u operaciones con incidencia patrimonial, pues todos los gastos se ha registrados como un diferido, lo cual suma el valor de U\$D. 840, valor que sugiero se haga de esta forma pues de caso contrario la empresa quedaría expuesta a una causal de disolución.

## **5. RECOMENDACIONES GENERALES A LA JUNTA**

Para el año 2018, creo prudente proponer expandir el negocio a nivel de segmentos de mercado y negocios donde podamos ser competitivos, por lo que es importante estudiar el entorno de la competencia para podernos adelantar a los cambios.

## **6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

La compañía no ha violado ni pretende en el futuro violar las leyes y los tratados de propiedad intelectual, en este sentido la administración ha tomado todas las medidas necesarias para que en caso de requerirse la utilización de software especializados o programas, se los compre con licencias, en todo caso aún la empresa ha adquirido equipos para la empresa, pero si en el futuro comprare equipos de computación se adquirirán los programas o software que se requieran.

## **7. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2018**

Para el año 2018 se espera tener un crecimiento del 100% en las ventas, considerando que no hemos tenido ventas al termino del 2017, si lo expresamos en valores esperamos exportar al menos unos U\$D. 100.000.

## **8. ASPECTOS VARIOS**

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la colaboración prestada en este ejercicio fiscal.

Agradezco la confianza brindada

Atentamente,



**HUBER CLEVER INTRIAGO LOOR**  
**GERENTE GENERAL**

**PROCESADORA COLECTIVOS ASOCIADOS CACAO DEL ECUADOR**  
**COCAOECUADOR S.A**